

Universidad de Alicante



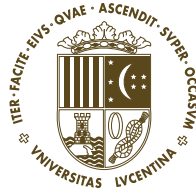
SUMARIO

- CEREMONIAL
- PROGRAMA
- CURRÍCULUM VITAE

Solemne Acto de Apertura del Curso Académico 2017 - 2018

Paraninfo de la Universidad 13 de septiembre de 2017

Universidad de Alicante



CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO



ESTHER ALGARRA PRATS, secretària
general de la Universitat d'Alacant,

CERTIFICA:

Que el Consell de Govern d'aquesta
Universitat, reunit en sessió ordinària el
dia 17 de maig de 2017, va aprovar per
unanimitat el **nomenament del Sr.
António-Serge de Pinho Campinos com a
doctor honoris causa per la Universitat
d'Alacant**, la qual copia degudament
diligenciada s'uneix a aquesta certificació.

I perquè així conste, signe i segell
el present certificat, amb el vist-i-plau
del sr. rector magfc. de la Universitat, a
Alacant dèsset de maig de dos mil
dèsset.

ESTHER ALGARRA PRATS, Secretaria
General de la Universidad de Alicante,

CERTIFICA:

Que el Consejo de Gobierno de esta
Universidad, reunido en sesión ordinaria el
día 17 de mayo de 2017, aprobó por
unanimidad el **nombramiento de D.
António-Serge de Pinho Campinos como
Doctor Honoris Causa por la Universidad
de Alicante**, y cuya copia debidamente
diligenciada se une a esta certificación.

Y para que así conste, firmo y sello
la presente certificación, con el visto bueno
del Sr. Rector Magfco. de la Universidad, en
Alicante a diecisiete de mayo de dos mil
diecisiete.

Visto Bueno
EL RECTOR

Manuel Palomar Sanz

UNIVERSITAT D'ALACANT- UNIVERSIDAD DE ALICANTE
EIXIDA/SALIDA
Nº. 201700003305
26/05/2017 12:40:04

CEREMONIAL

Recepción oficial en el edificio de Rectorado y Servicios Generales por el rector y miembros de su equipo.

El Claustro de doctores y doctoras, revestidos de los ornamentos que les sean propios, se reunirán en la entrada del edificio de Rectorado y Servicios Generales, desde donde se iniciará la procesión cívica hacia el Paraninfo.

A la hora fijada, mientras el coro interpreta el *Canticorum jubilo*, la comitiva académica hará su entrada en el Paraninfo, tomando asiento de acuerdo con el protocolo establecido.

El coro interpreta el *Veni, Creator Spiritus*.

El rector dice:

“Doctores y doctoras sentaos y cubrios. Ábrase la sesión”.

“Se va a proceder a la apertura del nuevo curso académico 2017-18”.

“Tiene la palabra la Sra. vicesecretaria general para dar lectura de la memoria del curso académico 2016-17”.

La vicesecretaria da lectura a la memoria del curso académico 2016-17.

A continuación, el rector dice:

“Tiene la palabra el profesor D. Juan Antonio Miralles Torres, catedrático de Astronomía y Astrofísica de la Facultad de Ciencias para pronunciar la lección inaugural del curso 2017-18”.

Después de la lección inaugural el coro interpreta el *Signore delle cime*.

El rector dice:

“A continuación vamos a proceder a la investidura como *Doctor honoris causa* del Sr. António-Serge de Pinho Campinos”.

“El señor Decano de la Facultad de Derecho se dignará conducir y acompañar a la presencia de los aquí reunidos al candidato al grado de *Doctor honoris causa*”

El coro interpreta *We are the world*.

La entrada se hará de acuerdo con el orden siguiente: delante, la madrina y el candidato al Grado de Doctor, situado éste a la derecha y a continuación, el Decano.

El cortejo saludará a la presidencia con una inclinación de cabeza, ocupando a continuación los sitios dispuestos de antemano, mientras el Decano vuelve a su lugar.

El rector dice:

“La señora vicesecretaria general dará lectura al acta de nombramiento como *Doctor honoris causa* por la Universidad de Alicante a favor del Dr. D. António-Serge de Pinho Campinos”.

La vicesecretaria general procede a la lectura del acta.

El rector invita a la madrina del doctorando a que haga la presentación de los méritos del candidato:

“Hágase por la Dra. Esther Algarra Prats la *laudatio* del candidato”.

La madrina pronuncia la *laudatio* del doctorando, concluyendo con estas palabras:

“Así pues, considerados y expuestos todos estos hechos, dignísimas autoridades y claustrales, solicito con toda consideración y encarecidamente ruego que se otorgue y confiera al Dr. D. António-Serge de Pinho Campinos el supremo grado de *Doctor honoris causa* por la Universidad de Alicante”.

Concluida la *laudatio*, el rector pregunta al Claustro:

“¿Estáis de acuerdo en que el Dr. D. António-Serge de Pinho Campinos sea investido como *Doctor honoris causa*?”

El Claustro responde:

“Lo estamos y así lo otorgamos”.

A continuación el rector dirigiéndose al Dr. António-Serge de Pinho Campinos y a su madrina dice:

“Acercaos”.

El rector dice:

“Ahora voy a proceder a la solemne colación del título de *Doctor honoris causa* al Dr. D. António-Serge de Pinho Campinos”.

El rector le dice al candidato:

“Por la autoridad que nos otorgan las leyes del Reino y el Estatuto de la Universidad de Alicante, os conferimos el grado de *Doctor honoris causa*; y como símbolo de tan alto honor, os impongo la medalla como atributo por vuestra incorporación al Claustro”.

El rector impone la medalla.

“Os impongo este birrete cual corona de vuestros estudios y méritos”.

El rector impone el birrete al *Doctor honoris causa*.

“Ahora os entregaré los atributos de este nombramiento y distinción y os explicaré su significado”.

El rector muestra al candidato el Libro de la Ciencia abierto y dice:

“He aquí el libro que simboliza los secretos de las Ciencias”.

A continuación le impone el anillo mientras dice:

“En vuestra mano pongo este anillo de oro como símbolo de vuestra unión con la Ciencia y con esta Universidad”.

Por último entrega los guantes blancos diciendo:

“Recibid, en fin, los guantes blancos, como símbolo de la pureza y la fortaleza que vuestras manos han de conservar, y también como signo de vuestra altísima dignidad”.

A continuación el rector dice:

“Ahora os abrazaré para indicar nuestro mutuo afecto y fraternidad”.

El Rector abraza al *Doctor honoris causa*.

A continuación le hace entrega del título de *Doctor honoris causa* y vuelve a su sitio en la mesa presidencial.

El rector dice a los asistentes:

“Por la señora vicesecretaria general de la Universidad se tomará promesa de fidelidad al nuevo doctor”.

La vicesecretaria general dice:

“¿Prometéis observar y cumplir todas y cada una de las normas de la Universidad de Alicante?”

El doctorando responde:

“Así lo prometo y quiero”.

Continúa la vicesecretaria general diciendo:

“Y en primer lugar, siempre y dondequiera que estuviereis ¿guardaréis los derechos, privilegios y el honor de la Universidad de Alicante y la ayudaréis y le prestaréis vuestro concurso, apoyo y consejo en los asuntos universitarios cuantas veces para ello fuereis requerido?”

El doctorando responde:

“Así lo prometo y quiero”.

El rector dice:

“Recibo vuestra promesa. La Universidad de Alicante es testigo y será juez si faltareis al compromiso”.
“Sentaos”.

El *Doctor honoris causa* y su madrina vuelven a sus asientos.

El rector invita al nuevo *Doctor honoris causa* a que pronuncie su discurso de agradecimiento:

“Tiene la palabra el Dr. D. António-Serge de Pinho Campinos”.

Discurso del *Doctor honoris causa*.

El coro interpreta *What a wonderful world*.

A continuación, el rector dice:

“Se va a proceder a la entrega de distinciones de la Universidad de Alicante”.

“Tiene la palabra la Sra. vicesecretaria general”.

La vicesecretaria general da lectura a los acuerdos correspondientes, llamándose al estrado a los interesados. La presidencia entrega las distinciones y felicita a cada galardonado.

A continuación, el rector dice:

“Tiene la palabra el Ilmo. Sr. Secretario de Educación e Investigación, D. Miguel Soler Gracia”.

A continuación discurso del Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Alicante, D. Manuel Palomar Sanz.

A continuación la vicesecretaria general dice:

“Todos en pie”.

El rector dice:

“En nombre de Su Majestad el Rey declaro inaugurado el curso académico 2017-18 en la Universidad de Alicante”.

El coro interpreta el *Gaudeamus igitur*.

Finalizado el himno, el rector dice:

“Se levanta la sesión”.

El coro interpreta el *Cum decore* para la salida de la comitiva.

PROGRAMA

- Canticorum jubilo
G. F. Händel
- Veni, Creator Spiritus
Anónimo s. VIII
- Signore delle cime
Giuseppe de Marzi
- We are the world
Michael Jackson y Lionel Richie
- What a wonderful world
Louis Armstrong
- Gaudeamus igitur
- Cum decore
Tielman Susato
- Dirección del Coro
Shlomo Rodríguez
- Agradecimientos
Coral de la Universidad de Alicante
Taller de Imagen de la Fundación General de la UA

GAUDEAMUS IGITUR

Gaudeamus igitur
iuvenes dum sumus,
post iucundam iuventutem,
post molestam senectutem,
nos habebit humus.

Ubi sunt qui ante nos
in mundo fuere?
Vadite ad superos,
transite ad inferos
quos si vis videre.

Vivat Academia,
vivant profesoress,
vitat membrum quod libet,
vivant membra quae libet,
semper sint in flore.

VENI, CREATOR SPIRITUS

Veni, Creator Spiritus,
Mentes tuorum visita,
imple superna gratia,
quae tu creasti pectora.

Qui diceris Paraclitus,
Altissimi donum Dei,
Fons vivus, ignis, caritas,
et spiritalis unctio.

Tu septiformis munere,
digitus paternae dexteræ,
tu rite promissum Patris
sermone ditans guttura.

Accende lumen sensibus:
infunde amorem cordibus:
infirma nostri corporis
virtute firmans perpeti.

Hostem repellas longius,
pacemque dones protinus:
ductore sic te previo
vitemos omne noxium.

Per te sciamus da Patrem,
noscamus atque Filium,
teque utriusque Spiritum
Credamus omni tempore.

Deo Patri sit gloria,
et Filio, qui a mortuis
surrexit, ac Paraclito
in saeculorum saecula. Amen.

CURRÍCULUM VITAE



Director Ejecutivo de la OFICINA DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA UNIÓN EUROPEA

António Campinos, portugués de 48 años y padre de tres hijos, es licenciado en Derecho por la Universidad de Montpellier (1991). Posteriormente cursó un postgrado en Estudios Europeos en el Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Nancy (1992) y un Máster en Derecho Público en la Universidad de Montpellier (1994). En esos años simultaneó sus estudios de postgrado con diversas prácticas profesionales tanto en el Gabinete del Presidente del Tribunal de Primera Instancia de la Unión Europea como en el Parlamento Europeo.

Inicia su carrera profesional como jurista ya en Portugal en 1995, para pasar al sector público en 1998 como asistente del Secretario de Estado de Economía en el Ministerio de Economía e Innovación de Portugal. Es en esta condición en la que asesora al gobierno portugués en distintos aspectos relacionados con la propiedad intelectual en el ámbito comunitario. A resultas de su progresiva especialización en la materia fue nombrado Director de Marcas del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) luso en 2000 y, posteriormente, en 2005, se convirtió en el Presidente del Consejo Directivo de ese organismo.

Igualmente, ha sido Presidente del grupo de trabajo ad hoc de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) sobre la evolución jurídica del sistema de Madrid para el registro internacional de marcas en 2005. Fue jefe de las delegaciones portuguesas en la OMPI y en la Oficina Europea de patentes (OEP) desde 2005 a 2010 y Presidente del Grupo de Trabajo en Propiedad Industrial del Consejo de Europa durante la presidencia portuguesa de 2007. Entre 2005 y 2007 fue igualmente jefe de la delegación portuguesa ante el Consejo de Administración de la EUIPO, para ser elegido Presidente de dicho órgano en noviembre de 2007. En Octubre de 2010 inicia su mandato como Presidente de la OAMI, cargo equivalente al de Director Ejecutivo de la EUIPO que ostenta en la actualidad, y para el que fue elegido por unanimidad de los miembros del Consejo de Administración. Bajo su dirección ejecutiva, la EUIPO se ha confirmado como una oficina moderna, dinámica y transparente, orientada a la creación de una red europea en materia de propiedad intelectual y centrada en prestar servicios de calidad al usuario del sistema europeo de marcas y diseños industriales. Igualmente, la EUIPO se ha caracterizado por convertirse en una institución de alto nivel tecnológico, hasta el punto de que, en 2017, fue reconocida como la oficina de Propiedad Industrial más innovadora del mundo para la prestigiosa publicación especializada World TradeMark Review. Igualmente bajo su mandato, la EUIPO ha desarrollado una actividad de apertura hacia el entorno local que se ha traducido en un reforzamiento

de las relaciones institucionales con diversas entidades alicantinas, entre las que se encuentra la Universidad de Alicante, y cuyo efecto ha sido puesto de manifiesto en los sucesivos informes de impacto local que desde 2011 viene elaborando la Cámara de Comercio de Alicante.

Desde 2013 es Presidente del Consejo de Administración del **Centro de Estudios de la Propiedad Intelectual (CEIPI)** de la Universidad de Estrasburgo. Es autor de numerosos artículos científicos en el ámbito de la Propiedad Industrial en diversas publicaciones europeas, destacando por apoyar firmemente la coexistencia de los sistemas europeos y nacionales ya en 2004.

En 2015 fue ordenado Gran Oficial de la Orden del Infante D. Henrique, en Portugal y, en 2016, recibió la condecoración de la Orden del Mérito Civil español. En 2017 fue elegido para formar parte del **IP Hall of Fame** por parte de la renombrada revista **Intellectual Assets Magazine**.